



Comisión de ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

Prioridades 2022 I ficha técnica

Presidente: **D. Íñigo Fernández de Mesa Vargas**
Secretarías: D^a M^a Edita Pereira Omil
D^a Paloma Blanco Ramos

Cometido y objetivos:

- Seguimiento de la situación económica y financiera de las principales economías del mundo, con particular atención a la economía española.
- Valoración de las medidas de política económica del Gobierno español.
- Análisis y perspectivas de los principales sectores de actividad en España.
- Seguimiento del comportamiento y perspectivas de los mercados financieros. Evaluación de los riesgos globales.

Plan de Acción 2022:

1. Prioridades de análisis económico

1.1. *Situación económica en España:* Análisis de la intensidad de la recuperación económica, profundizando en los riesgos que afectan al crecimiento, al empleo, a los salarios y a la inflación. Se hará un especial seguimiento de la corrección de los desequilibrios macroeconómicos, sobre todo el déficit público, la tasa de paro y la inflación. En 2022 se estudiará el impacto de los fondos europeos.

1.2. *Política económica en España:* Valoración de las principales medidas económicas del Gobierno, sobre todo, en lo referente a política presupuestaria, laboral, competitividad empresarial y política financiera.

1.3. *Seguimiento de la economía en Europa,* con especial atención a las medidas del BCE y la aplicación y directrices de los fondos europeos.

1.4. *Evolución de la economía y el comercio mundial,* en particular, se llevará a cabo un seguimiento de las medidas de política económica de la presidencia en EE.UU. y del impacto de la política monetaria de la Reserva Federal (Fed) en Europa y las economías emergentes.

1.5. Comportamiento del precio de las principales *materias primas* y su repercusión en la actividad, los precios y salarios.

1.6. Seguimiento de los *mercados financieros* en las principales economías del mundo. Valoración de los riesgos e incertidumbres que pueden afectar a la estabilidad financiera mundial, con especial atención a los cuellos de botella y al funcionamiento de las cadenas globales de valor.

Todo ello se materializará en diferentes informes, documentos de trabajo y notas de análisis en coordinación con el IEE.

2. Impulso del análisis empresarial y sectorial, tanto estructural como coyuntural, para dar un mayor apoyo a nuestras organizaciones territoriales y sectoriales.

2.1. Grupo de Trabajo "*Grupo de Actividad del Sector Privado*". Su objetivo es medir el pulso de la economía española desde una perspectiva sectorial y conocer de primera mano la evolución, las inquietudes y los problemas de cada sector. En 2022, se seguirá llevando a cabo un seguimiento de cómo les está afectando las medidas del Gobierno y la llegada de los fondos europeos.

2.2. Análisis sectorial y empresarial con el objetivo de tener un mayor conocimiento de cómo se están recuperando las diversas ramas de actividad de la economía española y el tejido productivo.

3. Profundizar en el análisis del mercado laboral (en coordinación con el departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social).

3.1. Análisis detallado de la recuperación del empleo por sectores y de la evolución de los salarios y costes laborales en la economía española.

3.2. Estudios e informes sobre los cambios estructurales en el mercado laboral.

4. Consultas sobre nueva legislación en aquellos temas que sean materia de esta comisión. Elaboración del informe de enmiendas correspondiente.

Estructura interna:

De la Comisión de Economía y Política Financiera depende el Grupo de Trabajo Actividad del Sector Privado. Este grupo se reúne cada tres meses, una semana antes de la Comisión de Economía y Política Financiera.

Calendario de reuniones:

Mensual (en 2022 se estima que serán 11 reuniones al año dado que en agosto no se reúne). Habitualmente se celebra el día anterior a la Junta Directiva.
